

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 1 de julio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00163-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado La Florida ubicado en la Vereda Morelia del Municipio de Villagarzón (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 14557 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 14 Has + 8043 Mts², con identificación catastral No. 86-885-00-02-0016-0009-000. De propiedad de los señores MANUEL ANTONIO PAI GARCÍA Y FRANCISCA LIGIA GARCÍA QUINCHOA**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 25 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 365,342 mts, pasando por el punto 26, hasta llegar al punto 13 con predios del señor MANUEL ANTONIO PAI GARCÍA. **Oriente** Partiendo desde el punto 13 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 445,588 mts, pasando por los puntos 14, 15, hasta llegar al punto 16 con predios del señor ALFONSO PAI. **Sur:** Partiendo desde el punto 16 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 254,901 mts, pasando por los puntos 17, 18,19, hasta llegar al punto 20 con predios del señor JHON ORTIZ. **Occidente:** Partiendo desde el punto 20 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 501,207 mts, pasando por los puntos 21, 22, 23, 24 hasta llegar al punto 25 con predios del señor JHON ORTIZ. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03310 del 14-octubre-2021. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 6 de julio de 2022.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria